



EXPEDIENTE: 2020

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE ING. URBANO ULLOA DELGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO **45 DECIMOSEPTIMA ORDINARIA** REALIZADA EL DÍA **05 DE MARZO 2020**, EN EL PUNTO NUMERO **NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021. LO SIGUIENTE:

APROBACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y CUARTO TRIMESTRE 2019.

LO CUAL FUE APROBADO **POR LA MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, CON 9 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES MYRIAM DEL ROCÍO TREVIÑO CORDERO, CECYLIA YAZMÍN GARAY CUEVAS, SERGIO GARCÍA NARVÁEZ Y JORGE DOMÍGUEZ FRAIRE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE

ING. URBANO ULLOA DELGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

[Handwritten signature]
11/03/2020